

LA SUBGERENCIA DE LA ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBÁ

CERTIFICA

Que la contratación para prestar servicios de apoyo a la gestión como Auxiliar de Enfermería resulta indispensable para garantizar la adecuada ejecución de las acciones colectivas contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2026, orientadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo en salud pública, incluyendo el desarrollo de jornadas extramurales, actividades educativas y comunitarias, intervenciones en instituciones educativas y otros entornos priorizados, apoyo en actividades asistenciales básicas en territorio y registro oportuno de la información generada en el marco del Plan de Acción en Salud (PAS) 2026, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por la E.S.E. Centro de Salud de Cucunubá en virtud del Contrato Interadministrativo N° 110-03-02-077-2026-CD-C.INT suscrito con el Municipio de Cucunubá.

Que, una vez verificada la planta de personal de la E.S.E. Centro de Salud de Cucunubá, se evidencia que no se cuenta con talento humano suficiente para atender de manera integral y oportuna la totalidad de las actividades colectivas programadas en el PAS 2026, particularmente aquellas que requieren apoyo operativo en territorio y presencia en escenarios comunitarios e institucionales, lo cual hace necesaria la vinculación de apoyo adicional para el cumplimiento de las metas, productos e indicadores establecidos.

Que los servicios objeto de contratación no pueden ser desarrollados en su totalidad con la planta actual, teniendo en cuenta las metas e indicadores definidos en el PAS 2026, los compromisos contractuales derivados del Contrato Interadministrativo N° 110-03-02-077-2026-CD-C.INT y la necesidad de garantizar el cumplimiento técnico, eficiente y oportuno de las actividades colectivas del PIC 2026.

Que la presente contratación se encuentra alineada con los compromisos contractuales asumidos con el Municipio de Cucunubá, con los planes institucionales y con la fuente de financiación específica del PIC 2026, y se adelantará conforme al régimen especial de contratación aplicable a las Empresas Sociales del Estado, la normativa vigente y los principios de economía, eficiencia, transparencia y responsabilidad.

La presente certificación se expide a los quince (15) días del mes de julio del año 2026.


KAREN LORENA VELÁSQUEZ PACHÓN
SUBGERENTE
E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBÁ

Gestión Documental:
Proyecto: Jonathan Alexander Quiroga- Asesor Jurídico- Contratista
Reviso: Dra. Karen Lorena Velásquez Pachón – Subgerente
Aprobó: Dr. Blanca Rocío Castellanos Bautista – Gerente